



MACUL
Comuna Familiar



**Dirección de
Finanzas**

Santiago, miércoles, 17 de junio de 2026

**DECRETO ALCALDICIO N°:
01130/2026**

DECRETO DE FERIA

VISTO:

1.- El Registro de Documento Externo N° 983/2026, de fecha 17.03.2026, en el cual Sitrafeli solicita autorización para traspaso de puesto de feria libre de día sábado en Feria Santa Julia, el cual otorga el Sr. Oscar Lagos, Run: [REDACTED] para el rubro bazar y paquetería, Rol 252217, al Sr. Fredy Alejandro Rojas Bustamante, Run [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Macul.

2.- El Oficio N° 1271/2026 de fecha 01.04.2026, emanado por la Dirección de Finanzas, en el cual se solicita la autorización al Sr. Alcalde para traspaso de puesto de feria libre de día sábado en Feria Santa Julia, el cual otorga el Sr. Oscar Lagos, Run: [REDACTED] para el rubro bazar y paquetería, Rol 252217, al Sr. Fredy Alejandro Rojas Bustamante, Run [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] comuna de Macul.

3.- Autorización del Alcalde, con fecha 02.04.2026, respecto a lo solicitado en Oficio Ordinario de Dirección de Finanzas N° 1271/2026, donde autoriza ceder postura de Permiso de feria Rol 252217, del Sr. Oscar Lagos, Run [REDACTED] al Sr. Fredy Alejandro Rojas Bustamante, Run: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], comuna de Macul, para el rubro bazar y paquetería.

4.- El Certificado de Antecedentes de fecha 27.04.2026, emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

5.- El Certificado de Residencia emitido el 25.05.2026, por la Junta de Vecinos "Nueva Esperanza", unidad vecinal N° 04, de la Comuna de Macul.

6.- La Modificaciones y actualización de información, de fecha 19.11.2024, emitida por el Servicio de Impuestos Internos.

CONSIDERANDO:

1.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, inciso primero, Art. N°62 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- El Decreto N° 420 de fecha 25.03.2004 que aprueba texto refundido sobre la Ordenanza del Comercio en la vía Pública.

3.- El Decreto N° 2072/2025 de fecha 20.11.2025, que aprueba el texto refundido sobre la ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios para la comuna de Macul.

4.- El Decreto Ley N° 3063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

5.- La pertinencia de otorgar el presente permiso, con el objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad local, asegurar su participación en el progreso económico y contribuir a su fortalecimiento.

DECRETO:

1.- Procédase a otorgar Permiso de feria al Sr. Fredy Alejandro Rojas Bustamante, Run: [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] comuna de Macul, Run: [REDACTED], para el rubro bazar y

paquetería.

2.- Procédase por parte del Departamento de Rentas Municipales la anulación del día sábado de feria Santa Julia del Rol: 252217, y girar un nuevo Rol al nuevo permisionario para tal día con el mismo rubro de "Bazar, paquetería menaje y artículos de aseo".

4.- El permiso otorgado en el presente Decreto es de carácter precario e intransferible.

5.- Gírese los derechos correspondientes por parte del Departamento de Rentas.

6.- La notificación de este documento será realizada por el Departamento de Rentas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


ANDRES VASQUEZ MEDINA
Secretario Municipal
Secretaría Municipal


MARIA CRISTINA DONOSO SALAZAR
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad De Macul

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
AUTORIZACIÓN ALCALDE	Digital			
CERTIFICADO ANTECEDENTES				
CERTIFICADO RESIDENCIA				
MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACION SII				

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00983/2026 Kardex	17/03/2026
01271/2026 Oficio Ordinario	01/04/2026

MCDS/RCA/BBV/RMM/CBN/CAJ

Distribución:

BELEN BONACIC RIOSECO administrativa alcaldía
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes oficina de partes
MARIA ARANEDA MIRANDA profesional dirección de seguridad humana
CLAUDIO BRAVO NOVOA encargado departamento de rentas departamento de rentas
Clara Acuña Jara administrativo departamento de rentas
Haydee Torres Henríquez auxiliar departamento de rentas
SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES FERIAS LIBRES DE
MACUL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=26865850&hash=11613>